





www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Capítulo IV

De Colima al Nayarit

D e 1523 a 1526 gobernó Colima el capitán D. Francisco Cortés de San Buenaventura, sobrino, de Hernán Cortés, descubridor y conquistador de lo que es ahora la región costera de Jalisco.

Como ocurrió en lo eclesial, Colima formó una provincia que dependía directamente del gobierno de Nueva España en México, hasta que fue anexado al reino de Nueva Galicia en 1548.

El gobierno en Colima estuvo ejercido de 1526 a 1537 por un alcalde mayor a cargo en su mayoría de los conquistadores y fundadores de Colima que acompañaban a Gonzalo de Sandoval, primero, y luego a Francisco Cortés de San Buenaventura, y eran los siguientes: Juan de Aguilar, Diego Alcalde, Pedro Alvarado, Alonso de Arévalo, Juan Bautista, Francisco Borges, Cristóbal Cabezón. Antonio de Castillo, Francisco Cifontes, Pedro Cimencas, Francisco Cortés, Bartolomé Chavarín, Diego Chávez, Dieto Evia, Juan Fernández, Jerónimo Flore, Benito Gallegos, Diego Garrido, Hernán Gómez, Juan de Iniesta, Martín Jiménez, Rodrigo Lepuzcano, Alfonso López, Antón López, Bartolomé López, Alonso Lorenzo, Pablo de Lugán, Francisco de la Madrid, Rodrigo Manríquez, Martín de Monjarás, Martín Monje, Hernando Moreno, Juan de Niestra. Juan Núñez, Sancho de Orna, Hernando Moreno, Fernando de la Peña, Juan Pérez, Ginás Pinzón, Gregorio Ramírez, Batista de Rápalo, Alfonso del Río, Antón de Ronda, Juan Ruiz de Martínez, Juan de Salamanca, Antón de Santana, Francisco Santos, Francisco Sifontes, Gonzalo de Talavera, Sancho de Terán, Alonso Martínez de Trejo, Mateo de Veintemilla, Pedro de Victoria, Juan Villacorta y Rodrigo de Villasana.³³

He descrito la relación de fundadores de la Villa de Colima, en atención a que muchos de estos primeros pobladores reciben en encomienda tierras prácticamente en toda la región.

El testimonio regional de Lorenzo Lebron de Quiñones

Desde la otra punta de la región, capital de Nueva Galicia ubicada en Compostela, podemos también observar cómo se amarra el escenario y el sentido de lo regional y, para ello, basta un ejemplo que testimonia muchas de las razones por las que las tres entidades (Colima, Jalisco y Nayarit, así como la parte costera de Michoacán) forman una entidad o región entendida y dimensionada desde antes de la Conquista.

El maestro Felipe Sevilla del Río, historiador colimense, nos ilustra:

La llamada relación de Lebrón de Quiñones es una descripción hecha por el oídor y alcalde Mayor de Nueva Galicia, Licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones, sobre todo por lo él visto, recorrido y actuado durante su visita a la provincia de Colima. Esta visita se llevó a efecto atendiendo una real orden fechada en Valladolid

³³ De la Madrid Castro, Alfonso, 1978. Colima colonial a través de sus testamentos y archivos. México. Club del libro colimense, volúmen 18.



Provincias y pueblos de acuerdo a la visita de Lebron.

el 16 de abril de 1550, en la cual, los reyes de España como el Real Consejo de Indias indicaban al virrey de Nueva España D. Luis. De Velasco el citado oídor Lebrón de Quiñones, abogado célibe y persona apta para llevar a feliz término tan delicada y difícil comisión.³⁴

Y describe:

Lebrón salió de Compostela hacia Colima el 6 de octubre de 1551, y a los 24 días de dicho mes inició sus gestiones visitando el pueblo de Ayutla, ubicado en el extremo norte de la provincia de Colima, y a la raya o límites con Nueva Galicia, con la provincia de Zacatula y distante casi 70 leguas de Ayutla. Tan activo

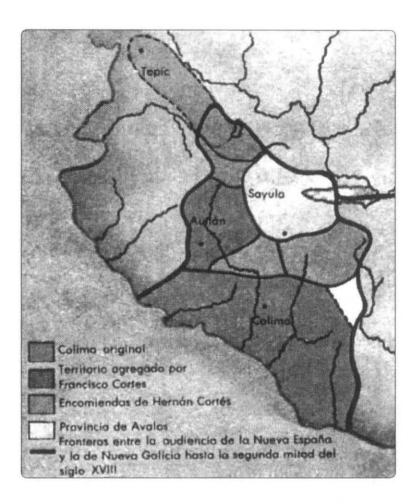
³⁴ Saber Carl, Francisco, 1976. Colima de la Nueva España en el siglo XVI. México. Colección Peña Colorada, p. 97.

e insaciable funcionario era al tiempo de su visita un hombre todavía joven, de un poco más de 30 años de edad, inteligente y de firme carácter, cualidades que le permitieron hacer un continuo recorrido a pie, a caballo, en canoa a través de un territorio en su mayor parte abrupto y con zonas de muy difícil acceso, unas y otras, como la parte costera que hoy forma el llamado suroeste michoacano y que entonces pertenecía a la provincia de Colima, tan desoladas que aun en nuestros días los geógrafos la consideran como una de las regiones más inhóspitas de la América del Norte.

Cuidadoso, ordenado, Lebrón de Quiñones expone en su obra lo que vio, oyó y supo, así de la tierra, los pueblos, las personas y la historia de cuanto encontró. Las principales noticias aportadas por tan interesante documento se resumen en los siguientes puntos:

- 1 El territorio sobre el que tenía jurisdicción la alcaldía mayor de la provincia de Colima en 1554, hallábase formado por los valles de Ayutla, Atengo, Tenamaztlán y Despuchimilco.
- 2 Dentro de la extensión de los mencionados valles, hallábanse las provincias de Milpa (Jalisco), Motín (Michoacán), Coalcomán (Michoacán) y las dos Colimotl y Tepetitango, aun en Colima, en donde se localizan 161 pueblos indios.
- 3 Anexas o "metidas por vía de girón" en la alcaldía mayor de Colima, estaban las provincias de Amula y Zapotlán, Tuxpan y Tamazula, ambas hoy en el vecino estado de Jalisco.³⁵

³⁵ Op. cit., p. 74-75.



Provincia de Ávalos

Alonso de Ávalos Saavedra aparece en la historia como un conquistador y fundador de la llamada provincia de Ávalos cuya capital fue Sayula. Gozando de la encomienda de la mitad de los pueblos de dicha provincia, como premio a sus servicios prestados a la Real Corona en la conquista de Nueva España. Sin embargo, en la información que da

Francisco de Saavedra Sandoval declara que los pueblos de Ávalos fueron inicialmente encomendados por la mitad, entre Hernán Cortés y Hernando de Saavedra, conquistador de Honduras, Michoacán y Jalisco, quien gozó pocos años de dicho beneficio por haber fallecido pronto, pasando luego los pueblos en sí encomendados casi como una herencia a un hermano de dicho Hernando de Saavedra, llamado Alonso de Ávalos de cuyo apellido ha tomado el nombre, aprovechándose de ellos desde entonces; y todo lo anterior fue ratificado bajo juramento por testigos como: Francisco Montaño, Miguel Díaz de Auz, Ángel de Villafaña, Juan de Limpias Carvajal, Joan de Nájera, Diego de Valdez, viejos conquistadores y pobladores de Nueva España.

Los pueblos de la provincia de Ávalos, según Villaseñor y Sánchez, eran: Amacueca, Ajijic, Santa Ana, Atemajaque, Apango, Atlaco, Atotonilco, Atoyac, San Cristóbal, Santa Cruz, Cocula, Cuyacapán, Chapala, Cosal, Ixtlahuacán, Chiquilixpan, San Luis, San Marcos, San Martín, Tapalpa, TEchaluta, Teocutatlán, Tepec, Tizapén el Alto, Teotepec, Uxmajaque, Xalapa, Xonocatlán y Zacoalco, de los cuales por 1562 la mayor parte había pasado a la Real Corona.³⁶

Por su parte, en el estudio realizado tanto a las cartas de relación de Lorenzo Lebrón de Quiñones, como otras, investigadas por Carl Saber, este difunde en su texto *Colima de Nueva España en el siglo XVI* lo siguiente:

Entre el fin de 1522 y 1525 y los límites más lejanos de la Audiencia de Nueva España, fueron bloqueados, por las siguientes normas de geografía política. Y aduce: por haber pasado por el reino de Michoacán, sus dependencias occidentales no tarascas,

³⁶ Sevilla del Río, Felipe, 1973. Breve estudio sobre la conquista y fundacion de Colima. México. Colección Peña Colorada. Op. cit., pp. 216-217.

fueron fijadas: a) Las encomiendas de Hernán Cortés, a saber la provincia de Tamazula, Zapotlán y Tuxpan, y también la provincia de Amula y Tuxcacuesco, señalando un largo calce occidental detrás de las espaldas, al norte de los volcanes de Colima, b) El extremo occidental del Lago de Chapala, las cuencas de Sayula, Zacoalco y Cocula, formando otro grupo de encomiendas conocidas desde hacía tiempo como la provincia de Ávalos, y c) La región de Ameca Etzatlán. Las tres provincias estaban más o menos ligadas a la Colima española.

Y asegura:

la conquista de Francisco Cortés, en 1524-1525, añadió a Colima una hilera de encomiendas que venían desde Autlán hasta el norte de Tepic, aunque aparentemente sin tocar el mar, pero incluyendo adjudicaciones de Ameca y Etzatlán.

Adelante, Saber añade:

con la excepción de la pérdida subsecuente de la mayor parte de las encomiendas del norte de Nueva Galicia ahora dentro del estado de Nayarit, estas tres adquisiciones formaron los límites occidentales de la Audiencia de Nueva España, que se quedaron así delimitadas hasta casi el fin del periodo colonial, aparentemente 1786. Durante el año de 1525, los vecinos de la Villa de Colima controlaron la población indígena desde el Río Cahán sobre la costa detrás de Motín, y se supone llegaban por el norte hasta el Río Grande. Las encomiendas situadas nominalmente en posesión de Colima, y por la interrupción de las hordas de Nuño de Guzmán en 1530 fueron desprendidas para formar el núcleo de la naciente Nueva Galicia (Tepic, Jalisco, Aguacatlán, Jala).³⁷

³⁷ Saber Carl, Francisco, 1976. Colima de la Nueva España en el siglo XVI. México. Colección Peña Colorada.

De acuerdo con la *Relación breve y sumaria* y derivado del análisis hecho por el investigador Carl Saber, Francisco Cortés, durante su expedición, distribuyó entre los vecinos de Colima la cuenca del lago Etzatlán. Pero debe quedar claro, dice Saber que a pesar de las relaciones hechas a mediados del siglo XVI de Etzatlán, Ahualco y Ameca como parte de Nueva Galicia, incluso ni la conquista de Nuño de Guzmán afectó la situación jurisdiccional de Tepic, pues hasta 1579 se incluye a los pueblos de Ávalos como adjudicados a México.

El Valle de Tanamaxtián

El primer registro para este distrito fue hecho por los visitadores de Francisco Cortés (1525) y sólo se aplica a las proximidades de Tenamaxtlán y Ayutla, y Nochistlán un cuarto de legua arriba; estás poblaciones, eran unidades políticas independientes.

El conjunto de pueblos que quedaba bajo el grupo de Martín Monje, Uiztlán y los pueblos del Valle de Milpa, indica la región del Río Cacoma. Es conveniente precisar, como lo hace Saber, que el sistema de encomienda con frecuencia reacomodaba a la población nativa y, por consiguiente, el cambio de nombre de un lugar no era raro, pues identificaba más a una comunidad que a un área territorial.

La cuenca de Autlán

Según nuestro historiador, el Valle de Autlán fue concesionado a Ruiz de la Peña, que, estudiada por Lebrón de Quiñones, incluía a Teutichango y Zacatlán; Miztlán, Tecomatlán y Aguacapán, tenían fronteras comunes y comprendían parte de la áspera sierra. Cabe hacer notar que en la visita original de la conquista de Francisco Cortés (1525) a Autlán, el único lugar visitado que se dignificó con el título de propiedad se le calculaba tener 1200 casas, siendo Tecomatlán, situado a una legua de distancia; aunque se le contaba como parte de Autlán, esta ciudad estaba ubicada a dos leguas de Milpa y a cuatro de Espuchimilco.

Valle de Espuchimilco

La relación de 1532 de vecinos y pueblos anota que en el Valle de Espuchimilco sólo había tres pueblos: Chipiltitlán, Suchimilco y Coyotlán, sus colaboradores decayeron en fecha temprana, por lo tanto su localización está dada por las notas de Lebrón en *La Suma* y lo ubica cercano a Purificación. De 1532 a 1554, la variación de localidades está dada por los cambios de nombres, como por ejemplo: en 1532 se llama Malustia, en 1540 podría ser Malaustia, en la relación de Lebrón Malaoztla y en la época actual podría ser asignarse al nombre de Marabasco, y así podría derivarse gran número de nombres

El Valle de Colima

Cuando se formularon los listados, sumas y relaciones de pueblos, las inmediaciones de la ciudad de Colima estaban casi deshabitadas de indios, especialmente hacia el volcán; la razón de este acontecimiento, refiere Carl Saber, la explica Lebrón, en donde enlista las estancias de ganado allí establecidas. Muchas cabezas de ganado se mantenían en las tierras apropiadas para eso por sus pastos, cercanas a la Villa de Colima, especialmente al norte de ella.

En Colima fueron las estancias las formas españolas prevalecientes del uso de la tierra y estaban emplazadas en los terrenos intermedios a los ríos Armería y Tuxpan. Capa es único pueblo identificado en este periodo y su pueblo sometido Cecamachuntla o Tecomachan se entendía, al noroeste de todo el camino que unía las tierras adyacentes a la ciudad de Colima, con los pueblos otomíes de Zapotitlán en la frontera con Jalisco.

Conforme a Lebrón, el encomendero de Aquixtlán, Diego de Almodóvar, tenía una plantación de cacao a distante media legua de Colima. Los miembros de la familia Arébalo fueron en un principio los grandes encomenderos de los terrenos situados a la mitad del cauce del Río Alima, que el arroyo que limita al este y oeste de Colima con Jalisco y Michoacán. Cuando Lebrón realiza su visita, estas propiedades estaban en manos de Beatriz viuda de López de Alonso Arébalo, los once pueblos que poseía estaban situados en esta zona y alcanzaban desde la parte este de Colima hasta las tierras de Tepalcatepec, en Michoacán. Esta familia Arébalo según se asume, era de las más ricas de la Villa de Colima. Mixtlán era una encomienda en manos de Martín Jiménez y se ubica en las inmediaciones del Río Alima, hoy Michoacán.

Mispan pertenecía a Martín Monjaraz, así como Naolapa, que se ubicaba a siete leguas de la Villa, de alguna sala confina con Adeocaudid (Alcozaibi) y Tecomán.

Provincia de Motín

Esta provincia se ubicada en al parte media de la costa del estado de Michoacán por su geografía, serias dificultades para su conocimiento. Lebrón sólo registra un nombre de esta zona y le llama Mexcala. Sólo la relación geográfica de 1580 se refiere a los pueblos de Epatlán y Alimanci, Tlatica, Gualoxa, Maquilli; Aquila era un pueblo importante que se levantaba a un lado de las primeras aguas del río situado del norte de la sierra de Motín, su jurisdicción incluía a Tizacuán, Yuitlán y Uztupila: Uztutla y Cosumatlán abarcaban el territorio que quedaba del segundo rio de Motín (río Tlatica), como *La Suma* lo describe. La Aldea de Motín estaba situada en las orillas del tercer río debajo de Alima y pertenecía a la Corona.

La Relación de Quacoman fue levantada alrededor de 1580 y ubica a los pueblos de Alotlán, Patachani, Copala, Toquabi, Yztapa, Chiquitan Guabayutyla, etcétera.

Provincia de Amula

La antigua Amula se ubicaba en lo que es ahora el sur de Jalisco, entre el Volcán de Colima y el área de Autlán; la mayoría de los nombres de los lugares aun existen, aunque sus ubicaciones sean diferentes. El antiguo pueblo de Amula fue abandonado durante el siglo XVI, localizado en tierras muy frías sobre el declive de una montaña (Volcán de Colima).

Provincia de Tuspa, Zapotlán, Tamazula

En torno a estos puntos, la relación de la suma de visitas de 1540, había nombres como Zapotitlán, Quautepunahuaztla, Tamazula, Yztepula, Mechuacan, Puctlan, Manzamitla, Quitupan, Tuz, y la de 1551-1554 los ubica como Zapotlán, Teponavaztla, Tamazula, Queztapola, Zaporlytque, Texuxula, Tetlan, Tlaxinatla, Mechuacan, Chiscacia o Pascoma, Poquetla, Mazamitla, Quitupa, Tusapa, Tonantla, Tocistlan.

No debemos perder de vista que todas corresponden a los primeros años de la dominación española, y eso también nos acerca a la ubicación que tenían los pueblos indígenas, por voz de la autoridad española.

Todas estas relaciones exponen con claridad la situación prevaleciente en las postrimerías de la conquista y la manera tan difícil como los españoles fueron asignándose las encomiendas y determinando su pertenencia ulterior; sin embargo, de acuerdo con las indagaciones de Ernesto Terriquez:

La provincia de Nueva Galicia, las de Culiacán, Copala, Colima y Zacatula, y los pueblos de las Provincias de Ávalos, peritando términos por el levante, con la Audiencia de Nueva España, por el mediodia con la mar del sur y por el poniente y septentrión con las provincias no descubiertas ni pacíficas. Dos años duraron al virrey (1572-1574) las atribuciones pues se ordena que la administración directa de Nueva Galicia se confiase al Gobernador-Presidente, con lo cual al fin de cuentas, el Occidente de Mexico alcanzó una gran autonomía respecto del virreinato novohispano. En la reorganización de 1572 se declaraba que se incluirían en Nueva Galicia las provincias de Ávalos, Colima y Zacatula, pertenecientes a Nueva España, sin embargo Zacatula nunca llegó a desprenderse de la Audiencia de México. En 1578, la Corona rectificó estableciendo que las provincias de Colima y Zacatula no cambiaran de jurisdicción. 40

Terríquez nos aporta que todavía en el año de 1786, cuando se publicó la ordenanza de intendencias para transformar radicalmente la división política de la América Septentrional,

³⁸ Terríquez Sámano, Ernesto, Estudios de la historia colonial, t. I, p. 39.

³⁹ Ibid., p. 49.

⁴⁰ Ibid., p. 41.

la Corona se veía obligada a ordenar por enésima vez que se definiesen las jurisdicciones de pueblos y provincias. Es a partir de 1793 cuando se registraron cambios de gran importancia como la incorporación de Colima a la intendencia de Guadalajara. No se conocen las razones de esta modificación, ni tampoco la fecha de su ejecución, esta fue la primera vez que Colima quedó políticamente ligada a Jalisco en forma directa, puesto que antes sólo había estado oficialmente en la jurisdicción en lo eclesiástico, secular y franciscano.

Este autor señala, al igual que otros investigadores, que entre 1522 y 1524 Colima, Motínes y Coalcomán eran una sola jurisdicción, y hacia 1525, Francisco Cortés añadió las encomiendas de Autlán y el norte de Tepic, incluyendo porciones de Ameca y Etzatlán. De igual modo fueron anexadas las encomiendas de Hernán Cortés

Finalmente, concluye que la independencia en lo político-administrativo de Colima fue desde su fundación hasta 1786 cuando pasó a la intendencia de Valladolid, y a fines de la época colonial a la de Guadalajara de Nueva España, aunque en lo judicial y eclesiástico su jurisdicción haya sido distinta.⁴¹

La conformacion de Nueva Galicia

Tratamos de visualizar históricamente cómo es que se constituyó el reino de Nueva Galicia, pues este escenario es fun-

⁴¹ Tello, Fray Antonio, *Crónica miscelánea de la sacta provincia de Jalisco*. Libro segundo, vol. 1. Gobierno del estado de Jalisco. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, 1968.

damental para entender cómo es que en los tiempos actuales se conforman las entidades federativas de esta región y qué factores inciden en su diferenciación.

Para tal aspecto, recurrimos a José Bravo Ugarte, quien en el tomo segundo de su *Historia de México* se refiere a ella de la siguiente manera:

Dos meses (agosto 1524) antes de partir Cortés para Honduras, despachó al capitán Francisco Cortés de San Buenaventura para que, saliendo de Colima, recorriese la costa del Pacífico hasta 150 y 200 leguas. Debía saber el secreto de aquella costa entre otras cosas, el país de la amazonas, Cihuatlán y si en ella había puertos, ademas, según las instrucciones que se le dieron había que obtener el reconocimiento del dominio español por los indios y darles noticias del cristianismo. La ruta de Cortés de San Buenaventura fue el interior a la ida, Autlán, Ameca, Etzatlán, Jalisco, Tepic, Guaristemba y por la costa a la vuelta, desembocadura del Santiago, Chacala, Valle de Banderas, Cabo Corrientes, Valle de Coronados, Chamela (1525). Cumplido las instrucciones, Cortés de S. Buenaventura obtuvo el reconocimiento de los caciques de Ameca, Etzatlán, Xuchitepec (La Magdalena, Jalisco) cuyo señor se llamaba Moz, Tepic (cuya cacica quedó con harto llanto por la partida de los españoles) y Caponeta. Tan sólo se libraron unas escaramuzas en la obra de Tetitlán y en el Valle de Banderas. Algunos lugares como Tenamaztlán, Etzatlán y Ahuacatlán, quedaron en la posesión de sus respectivos encomenderos.

Coyman, Cuitzeo, Tonallan, Tel, Centipec, Chiametla, Culiacán son diminutos señoríos del noroeste cuya conquista fue realizada a sangre y fuego, entre 1529 y 1531, por Nuño Beltrán de Guzmán y consolidada mediante la campaña militar del virrey de Mendoza 1541-1542 contra la formidable insurrección de la Caxcana.

Nuño Beltrán de Guzmán realizó sus conquistas en cuatro etapas:

- 1 México. Tzintzuntzan Conguridpo (20 de diciembre de 1529 al 2 de febrero de 1530).
- 2 Coyman-Cuitzeo, Tonallan, Nochistlán, Tel. (Del 2 de febrero de 1530 a julio de 1531).
- 3 Jalisco-Tepic-Acaponeta (25 de abril de 1530).
- 4 Chiametla Culiacán (diciembre de 1530 a julio de 1531).

Bravo Ugarte nos lleva por los caminos de Nuño Beltrán cuando se refiere a la tercera etapa de sus correrías por Nueva España y este Occidente que pretendía agregar a sus dominios en el Pánuco, y se refiere de esta manera:

la tercera por los señoríos que más agradaron a Nuño, hasta el grado de elegir a uno de ellos, Tepic, para la capital mayor de España fue por tierras de Cortés, pues aun Acaponeta, Axtatlán, había dado ya la obediencia a Cortés de San Buenaventura. El Incendio de Jalisco, la toma de posesión al cruzar el Río Santiago en Ixcuintla el 5 de julio de 1530, una batalla en seguida de Atecomatlán y una inundación y peste de Aztatlán a partir del 20 de septiembre, fueron los hechos más relevantes de la entrada a estas tierras de Nuño. Una cédula Real (Ocaña, 25 de enero de 1531) determinó los nombres de la nueva provincia y de su capital, desechando los propuestos por Nuño (conquista del Espíritu Santo de la Mayor España, Villa del Espíritu Santo). La provincia se llamaría Nuevo reino de Galicia, y la capital, Compostela. 42

⁴² Bravo Ugarte, José, 1960. Historia de México Tomo segundo. La Nueva España. 4a. Edición. Editorial JUS, México. p. 49-51.

En las cartas de Cortés se habla de la Villa del Espíritu Santo (Tepic), donde a finales de 1531, por orden de Nuño, se estableció Francisco Verdugo y que luego se llamó Compostela, la cual fue trasladada al actual asiento del Valle de Cactlán. Guadalajara, fundada por Juan de Oñate en la mesa de Nochistlán (enero de 1532), fue tres veces trasladada: una a Tonallan, otra a Mescuala y finalmente en 1541 al Valle de Atemajac; la Villa de Purificación, fundada por Juan Fernández de Híjar (1533), en los términos de Colima.

El doctor Miguel Galindo, cuando se refiere a Nuño, nos explica:

Nuño de Guzmán quien a fines de 1529 salió de México con el objeto de hacer nuevas conquistas, que opacaran las glorias de Hernán Cortés, recorrió de nuevo las provincias de Ávalos, lo recorrido por Francisco Cortés, y llegó hasta Culiacán, a su vuelta y de paso por algunas de las encomiendas que tenían vecinos de Colima, despojó de ellas a éstos, para darlas a sus amigos y paniaguados. Uno de los vecinos perjudicados de ese modo, fue Alonso López, a quien se despojo del Pueblo de Aguacatlán para darlo al mayordomo de Nuño, Francisco de Villegas y a Luis Salido. La del conquistador Rodrigo Manríque, uno y otro interpusieron recursos para que les fueran devueltos, sus indios, pero con poca fortuna". 43

Por Cédula Real de fecha 13 de febrero de 1548 se cambió el gobierno de Nueva Galicia, creándose una Audiencia Real en la que el presidente tendría facultades gubernativas, dejando la provincia de Colima incluida en sus dominios. Primeramente, la Audiencia estuvo en Compostela pero pronto se cambió a Guadalajara. La Audiencia se vió

⁴³ Galindo, Miguel, 1925. Historia de Colima, p. 206-207.

envuelta en desmanes y violencia contra los indios, razón por la cual, por gestiones hechas ante el monarca, hacen que en 1572 sea reorganizada la Audiencia de Guadalajara, quedando al frente de ella D. Jerónimo de Orozco, quien tomó posesión de la Presidencia en 1574 y nuevamente se disponía por Real Cédula de Felipe II, el 27 de abril de 1575, que las provincias de Ávalos, Colima, y Zacatula quedaran sometidas a jurisdicción y la citada Audiencia independiente del virreinato de Mexico.⁴⁴

Antonio Tello en su *Crónica miscelánea de la sacta provincia de Jalisco*, explica que en el año de 1535 había informado Nuño de Guzmán a su majestad de las calidades del sitio y comarca de Tepic y del buen cómodo de los puertos que había en la costa para la contratación que juzgaba había de ser grandísima, habiéndole recibido los despachos, como queda dicho, y acabadas de asentar las poblaciones de las villas del Espíritu Santo y San Miguel, partió para tratar de la fundación de la ciudad de Compostela en Tepic, y también le pareció necesario que hubiese otras poblaciones en los confines de las provincias de Colima y de Los Frailes o Tuyto, y en Tonalá para los confines de Michoacán y provincias de Ávalos, para que por estas partes no poblase el marqués del Valle ni el virrey, y asegurar su gobierno que tan grandes trabajos le había costado conquistarle.

La ciudad de Compostela sería la cabeza de todo el reino y adonde él había de asistir para de allí acudir a las poblaciones de los castellanos, esto de acuerdo las indicaciones de la reina y de su Real Consejo de Indias.

El arribo de Nuño a Tepic fue extraordinario; según Antonio Tello:

⁴⁴ Ibidem.

Reconstruyamos nuestra regionalidad

Llegó Nuño de Guzmán a Centicpac, luego partió para el paso del Río Yzcutlán y al otro día fue al Río Verde, a este pueblo envió a seis castellanos de a caballo a reconocer al pueblo de Tepic, y así que supieron sus moradores la venida del gobernador y españoles, limpiaron el camino y pusieron arcos enramados con muchas yerbas y flores olorosas, y salieron a recibir chicos y grandes con danzas y música y a trechos pusieron bosques de caza y volarería de varias aves y animales, y a una legua salió el cacique que era un mancebo de treinta y dos años, el cual desde el año de mil quinientos y siete gobernaba este pueblo por muerte de su padre, en compañía de su madre, cuando el capitán Francisco Cortés llegó a él; y ella le salió a recibir con la ostentación se dijo en su lugar.

lba este mancebo vestido a lo español y llegó al estribo de Guzmán y con gallarda cortesía le detuvo, dándole la bienvenida y le hizo un presente de muchas mantas de algodón y plumerías diciendo que cuando pasó su Señorío por aquel pueblo estaba ausente, que era ido a Colima a llevar tributo de unas mantas a su encomendero Juan de Anzar a quien los había encomendado el capitán Francisco Cortés y que ésta había sido la causa de no haber gozado del bien que tenía presente.

El gobernador le rindió las gracias y le dijo que ya no eran tributarios de Colima, sino suyos, y que venían en nombre del rey de Castilla a ampararlos y a tener debajo de su Real corona. El cacique le respondió que él estaba para servir al rey su señor.⁴⁵

Tonallan

El señorío de Tonallan estaba formado con fuerte núcleo coca, algunos purépechas y varios tecos. La capital misma

⁴⁵ Tello, Fray Antonio, *op. cit.*, p. 291-293.

estaba dividida en barrios, conforme las tribus a que pertenecieran sus habitantes, de modo que aquella era una babel de lenguas. Había casas de planta rectangular construídas de barro y terrado, que pertenecían a los nobles, y humildes jacales de techo pajizo (a la tarasca) para los plebeyos. Según la costumbre de Occidente, los asuntos de importancia eran resueltos en asambleas generales celebradas en la plaza principal. La cacica presidía aquellas, sentada en su icapalli ceremonial, a la sombra del árbol sagrado.

No lo dice el P. Tello en su relación, pero es evidente que fue aquí en donde Nuño de Guzmán recibió la información de que hacia diferentes puntos había amplias regiones pobladas a la manera de Tonallan, pero que éstas servían ya y pagaban tributo, sea a Alonso de Ávalos, sea a los encomenderos de Colima y por lo mismo no había justificación alguna para que Nuño las invadiera, sin duda le hablaron entonces de los señoríos cashanes, ricos y belicosos y en ciertos aspectos más cultos que los mismos cocas. Nuño se decidió a dirigir su conquista al norte.

De cómo se instaló Guadalajara

Era Nuño de Guzmán natural de la ciudad de Guadalajara, Españal, y caballero de la noble sangre de los Guzmanes, en la ciudad de León y Toral.

En el año de 1530, junto con Francisco Cristóbal de Barrios, Ecárcena, Alonso López y Bartolomé Chaverían, que habían entrado al occidente de México con Francisco Cortés cuatro años antes, conquistaron al lado de Nuño Querétaro, Guanajuato, Pénjamo el Grande, Ayos y Cuascatillos, luego Cuiseo, Ocotlán, Pontzitlán, y de allí mandó

hombres a dominar Acatic y Valle de Tlanotlán y Mexcala y a Teoqualtich y a Xalpa. En ese mismo año, Nuño de Guzmán inicia contactos con los caciques del Valle de Tonallan, los principales de Tlaxomulco que fueron los primeros que supieron de la venida de los españoles, así como de Tetlán, de Atemaxax, de Yohcatlán y de Xocotlán, que fueron primero mediante embajadores y luego los caciques a ofrecerles regalos y darles la bienvenida, porque estaban escandalizados y temerosos, que sabían de las crueldades de Nuño de Guzmán y de cómo había tratado al caltzonsin siendo amigo.

Entra Nuño de Guzmán al pueblo de Tonalá el 25 de marzo de 1530, haciéndole los indios mucha fiesta, encabezados por su cacique, que era una mujer. Allí mismo los pueblos de Tonalá, Coyotla, nahualtecas, chiltecas y tzitlaltecas fueron al encuentro de los españoles y la cacique que los había traicionado, y libraron una dura batalla. Después de esto, Nuño logró la dominación de estos pueblos y se fundó el primer convento que hubo en estas tierras de religiosos de San Francisco, en el pueblo de Tetlán, el año de 1531.

Relata Tello:

al cabo de 20 días que estuvo Nuño de Guzmán en Tonalán, salió, visitó y ganó todas las barrancas, desde Ychcatlán hasta Tequila, luego volvió a Tonalán y envió hombres a dominar el Valle de Tlacotlán y de Xuchipila y su valle y río de Nochistlán Teules y Tlaltenango. Mientras Nuño de Guzmán viajó al Valle de Tlala, de aquí caminó la provincia y pueblo de Etzatlán, llegándose poco a poco a lo que Francisco Cortés ganó. [...] por su lado los capitanes Pedro Almédez Chirinos y Cristóbal de Oñate, este último dominó Copala, Ychcatlán, los valles de Tlacotlán, Contra y Quaquala, en Teponahuazco tuvieron guerra; Tenamachtlán, Teocualtich, le salió en paz Meztiquicacán y Ahualica. Por su parte los chirinos habían dominado todo lo

de Acatic, Catachina, Xolostotitlán, Taxicona y los Tzacatecas, y dando vueltas por Tuitla a salir por río de abajo, rompiendo hacia el mar por Huaynamota. Y Oñate enterado de las conquistas de Chirinos se fue sobre Nochischtlán y venció a los indios, quedó Juan de Oñate y fundó la Villa del Espíritu Santo y le puso Guadalajara, pero aunque tuvo título de Villa, por las continuas guerras que tenían con los indios vecinos y estar con las armas en las manos cada día, no tuvieron asiento las cosas de la Villa hasta el año de 1532.

Fueron en 1533 a la estancia de Tlacotlán, cercano a la Villa de Guadalajara para conocer los terrenos y con base en un auto emitido por el gobernador Nuño de Guzmán, se acuerda junto con el Cabildo de Guadalajara, trasladar a la dicha Villa a otro lugar que tuviera más ayuda para satisfacer sus necesidades. y como dice el escribano Sancho Fernández, y señala que en los terrenos de Tlacotlán hay manera de crecer más la villa y buena madera para las necesidades y que el dicho sitio está donde vendrá a tratar mercaderes con más comodidad, por estar más cerca y aprovechados de todas las cosas necesarias que han de tener de acarreto, así como de Colima y de México, como de los pueblos más comarcanos de fuera de la jurisdicción, porque vendrán los naturales a tratar y contratar. Lo anterior ocurrió el 24 de mayo de 1533, por autoridad de Nuño de Guzmán. Después decidieron trasladar la Villa al pueblo de Tonalán, que estaría en mejor condición que el anterior, y allí se asentaron, esto ocurrió en agosto de ese año. En 1535, cuando se enteró Nuño de Guzmán que no se habían traslado a Tlacotlán, ordenó regresaran para Villa a su primer lugar de asiento. En el año de 1534 Nuño pidió a su majestad y al Real Consejo de Indias, le confirmase los pueblos que se habían encomendado, y pedía se anexase lo descubierto por él, Castilla la Nueva España, que comprendía desde Jalisco, Culiacán, Txinaloa, Yaquimi v Petatlán, Etzatlán, Tlalán, Valle de Banderas, etc., y la gobernación de Pánuco, le dice a su

Reconstruyamos nuestra regionalidad

Majestad que las provincias de Jalisco eran muy parecidas a la costa, mar y poblaciones de Galicia en nuestra España, y por lo cual había dado título a lo que había conquistado de "Nueva Galicia". La reina de España resolvió ante tal solicitud que se le confirmaba que ya no se llamase Castilla la Nueva de la Gran España, sino que se llame el Nuevo Reino de Galicia y se pueble una ciudad en ella con título de Compostela y Santiago de Jalisco.

Como confirma este historiador, en 1535 se instaló la Villa de Guadalajara en Tlacotlán y repartió en encomienda toda la barranca y algo de la Tecuexa, Caxcana, Los Ayos Pénjamo, Cuina, Cuiseo del Río, que son confines de la tarasca, cacatecos y tepec. Partió términos con la ciudad de Compostela en Cuaxicar y Tequila, e hizo dar asiento a la Villa y todo lo peteneciente a una República.

Reorganización de la Audiencia de Guadalajara

Pérez Verdía anota:

Por fin, Felipe II por cédula de 18 de mayo de 1572 organizó la audiencia de Guadalajara como cancillería, integrándola con un presidente nato, un fiscal y un canciller, disponiendo que en la ciudad de Guadalajara de Nueva Galicia, resida otra audiencia y Chancillería Real con un presidente y cuatro oídores, que tambíen son alcaldes del crimen, un fiscal, un alguacil mayor, un teniente de gran Chanciller y los demás ministros y oficiales, necesarios y que tenga por distrito la provincia de Nueva Galicia, las de Culiacán, Copala, Colima y Zacatula y los pvueblos de Ávalos, partiendo términos; por el poniente y septentrión con provincias no descubiertas ni pacíficas, y el presidente de la dicha Audiencia de Guadalajara y los oídores tengan la gobernación de su distrito. 46

Por otra cédula se dispuso, el 27 de abril de 1575, que las provincias de Ávalos, Colima y Zacatula quedasen sometidas a su jurisdicción y que fuese la audiencia independiente en su gobierno del virrey de México, a quién sólo le estaría sometido el régimen militar y gratificación de servicio. Se mandó por último que el patronato para la presentación de los curas lo ejerciera el presidente y que de esta audiencia se guardaran las mismas preeminencias y honores que a la de México.⁴⁷

Así, al empezar su administración el señor D. Jerónimo de Orozco, la provincia de Nueva Galicia se formaba de los actuales estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, parte de los de Sinaloa, Durango y Nuevo León, y del territorio de Tepic, pues según los tiempos llegaba hasta el norte por Chiametla, Nombre de Dios, Mazapil y Saltillo, por el oriente hasta Zacatecas, Piños, Comanja Atotonilco, La Barca, Ayo, Tuxcueca, Tamazula, Jilotlán y Coalcomán por el sur y al poniente lindaba con el Océano Pacífico.

Ahora bien, otra clasificación nos dice que el reino de Nueva Galicia estaba dividido en siete provincias, que eran: Guadalajara, Jalisco, Ciametla, Zacatecas, Sinaloa, Ávalos y Zacatula.⁴⁸

Al finalizar el siglo XVII, Nueva Galicia llegaba a cierto desarrollo que le daba ya bastante importancia, medía una extensión superficial de 9,612 leguas cuadradas, con 517,674 habitantes, aun después de que se le segregara la intendencia de Zacatecas, que por sí sólo tenía 2,355 leguas y 140,723 pobladores. Nueva Galicia estaba dividida

⁴⁶ Rec. de Indias, Ley VII, tit XV, lib 11.

⁴⁷ Mota Padilla, p. 205.

⁴⁸ Alcedo, Diccionario histórico de las Indias, t. 11, p. 239.

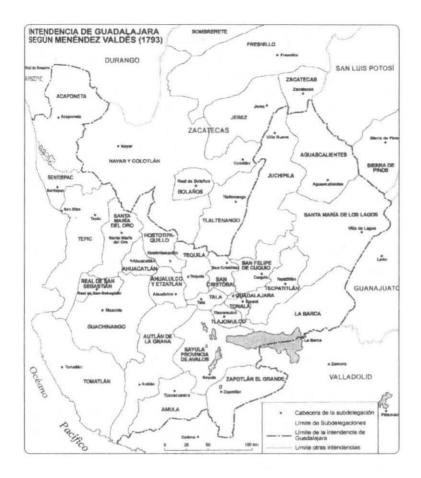
en veintisiete jurisdicciones, que eran: Guadalajara, Zapotlán el Grande, Real de S. Sebastián, Centispac, Acaponeta, Tepic. Sta. María del Oro, Ahuacatlán, Hostotipaquillo, Tequila, Guachinango, Tomatlán, Amula, Autlán de la Grana, Ahualulco, Etzatlán, Sayula, La Barca, Tepatitlán, Lagos, Aguascalientes, Xuchipila, Bolaños, San Cristóbal de la Barranca, Cuquío, Tonalá, Tlajomulco y Tala con 270 pueblos, 295 haciendas y 3,497 ranchos.⁴⁹

La Audiencia de Nueva Galicia fue presidida sucesivamente por 14 gobernadores-presidentes, desde el año de 1548 hasta 1704. En el año de 1708 Nueva Galicia cambia su forma de gobierno, adoptándose un régimen militar con un capitán general al frente, sin que por ello se dejaran de llamar gobernador y presidente de la Real Audiencia, la cual en esta nueva etapa contó con once capitanes generales de ese año hasta 1777

Ya en la segunda mitad del siglo XVII, don José de Galvés, Marqués de Sonora, ideó y propuso una nueva división territorial del país y aceptada que fue su propuesta, quedó reducida Nueva Galicia por Cédula Real del 4 de diciembre de 1788 y cambiósele el nombre por el Intendencia de Guadalajara, abarcando en su extensión lo que hoy es Jalisco, Aguascalientes y Colima. Parece ser que durante un breve periodo que va de 1790 a 1796, la provincia de Colima perteneció a la Intendencia de Michoacán, para luego volver a pertenecer tanto en lo político como en lo eclesiástico a Guadalajara.⁵⁰

⁴⁹ Pérez Verdía Luis, 1952. *Historia particular del estado de Jalisco*. t. l, 2a ed. Guadalajara, Jalisco, México, p. 483.

⁵⁰ Rivera Torres, José Francisco, 1966. Evolución política y constitucional del estado de Colima. Tesis. UNAM. México, p. 40.

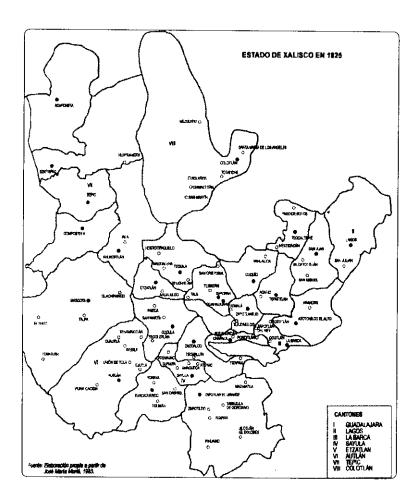


Algo de la bioteca de occidente de pueblos y conquistadores

Enlistamos a continuación algunos de los nombres de españoles y pueblos fundados por ellos, dominados o que les fueron otorgados en encomienda a partir de la Conquista, y que también sirve para ilustrar más el fenómeno de la regionalización. Juan de Aguilar Solórzano, natural de Aguilar de Campos, hijo de Pedro Solórzano y de Mari Díaz de Aldaña. Llegó a Nueva España con Miguel Díaz de Aux en 1520, participando en la toma de México y otras campañas, residente en Colima fue su alcalde en 1532 y tenía las encomiendas de Xicotlán y Juanacatlán, seguía en Colima en 1547, casado con Ana, la hija de Juan Martel, y tuvieron seis hijos y una hija, su descendencia fue numerosa en el sur de Jalisco. Un Juan se fue a Aguascalientes y fundó familia de la cual parte volvió a Jalisco y se mezcló con descendientes de Luis de Ahumada.

Ahuacatlán: Importante población indígena del sur de Nayarit, que Francisco Cortés hizo visitar en 1525 y dio en encomienda a Alonso del Río y Alonso López, por mitad; se las quitó Nuño de Guzmán después para darla a Álvaro de Bracamonte, que la conservó hasta su muerte; también tuvo esta encomienda Diego Vázquez de Buendía, sucediéndose a éste Diego de Colio. Hernán Cortés escribió aquí el 5 de febrero de 1535, su largo razonamiento rechazando la prohibición que Nuño de Guzmán hacía de entrar a Nueva Galicia. Aquí estuvo el 31 de enero de 1542 el virrey Mendoza, una vez liquidada la gran rebelión, y lo acompañó Cristóbal de Oñate. Su convento franciscano lo fundó en 1551 fray Francisco Lorenzo.

Ahualulco: Pueblo al norte de Ameca, se apoderaron de él los michoacanos por 1514 y lo recuperó y repobló diez años después el encomendero de Etzatlán, Juan de Escárcena. Gonzalo de Sandoval dio a Alonso de Vargas la encomienda de Ahuatilco, que bien pudo ser de Ahualulco. Francisco Cortés estuvo aquí en 1524, viniendo de Ameca. Su encomendero en 1532 era Benito Gallego, vecino de Colima y más tarde Diego de Velasco, que casó con la viuda de Gallego. El virrey don Antonio de Mendoza pernoctó aquí en



enero de 1542, cuando iba a Ahuacatlán, y al regreso se detuvo del 8 al 11 de febrero. En 1594 se fundó su convento Franciscano y en 1601 era su guardían fray Francisco de Barrios. Aquí estuvo más de un siglo la familia Gallaga y Mandarte, ligándose a los Águila, Castro y otros; todavía nació en este pueblo don Fernando Gallaga y Mandarte, bisabuelo del cura de Dolores, Don Miguel Hidalgo y Gallaga, iniciador de la independencia de México.

Juan de Almesto, conquistador de Nueva Expaña, natural de Sevilla e hijo de homónimo y de Isabel Hernández Guerrero. Vino con su hermano y estuvo en las campañas de Michoacán, Colima y Motín. Pasó a Nueva Galicia con Nuño de Guzmán como jefe de aprovisionamientos y estuvo al fundar Purificación, en donde se quedó, teniendo encomienda y merced de tierra en el Valle de Xuchimile, a tres leguas de la Villa, y en 1578 todavía aparecía su nombre. En 1545 era corregidor de Autlán, provincia de Colima, donde intervino en la merced de tierra que entonces se hizo a Diego Téllez, vecino de Purificación, entre Milpa y Autlán. Fue casado y una hija suya casó en Bartolomé Sánchez.

Pedro Almíndez Chirino, originario de Ubeda o Baeza, nacido por el año de 1500, llegó a Nueva España en 1523 como veedor junto con Alonso de Estrada, Rodrigo de Albornoz, y Alonso de Aguilar: los cuatro eran oficiales reales. Salió con Hernán Cortés en octubre de 1524 hacia Honduras, y del camino se devolvió junto con el Factor Salazar, fue a la toma de Peños de Coatlán en 1525, y por los turbulentos sucesos de México en 1526 estuvo enjaulado y enguillado, junto con el Factor. Después de participar en varias campañas, salió en 1529 con Nuño de Guzmán a Nueva Galicia, de Cuitzeo partió hacia Tepic con la mitad de la gente, pasando por chichimeguillas (Lagos y Aguascalientes), Zacatecas, Mezguitic, llegando a Tepic antes que Guzmán. En 1531 regresó a México, donde declaró en la información promovida en julio de ese año, por Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, por los descubrimientos y las conquistas en el Occidente; afirmó entonces que Nuño era muy buen poblador. Se halló en Compostela como inspector fiscal, el 22 de febrero de 1540, revistando la columna de Francisco Vázquez Coronado que partió hacia Cíbola, lo acusó Hernán Cortés en 1541 de andar en Santiago Colima (Manzanillo) por orden del virrey Mendoza, entorpeciendo el abastecimiento de la armada de Pedro de Alvarado, y sobre la muerte de éste escribió Chirinos el 28 de julio de ese año a Juan de Sámano, secretario del emperador. En 1543 se fue a España como procurador.

Ameca: Viejo pueblo de indios, fundado alrededor de 1325 por el conquistador Jojouhquitequani, cuyo origen no aclara la relación de 1579. La conquista española fue hecha en 1522 por un solo hombre, Juan de Añesta, que llegó a pie y descalzo, siendo recibido en paz; este singular conquistador tiene que haberse desprendido de Colima en busca de tierras que ganar, y había venido con gente de Hernán Cortés, quizá con Cristóbal de Olid o Gonzalo de Sandoval. Al cabo de algún tiempo, Añesta se aburrió de la pobreza aquense y se devolvió a Colima donde vivía en 1532 y era encomendero de Ameca con 200 tributarios; el padrón de Colima lo llama Juan de Niestra, su hijo fijaría el impreciso apellido en Iniesta, pero no heredó la encomienda, pues en 1549 ya estaba Ameca a nombre del rey y tenía corregidor.

Juan Bautista, conquistador de Nueva España, originario de Génova, vino con Pánfilo de Narváez y radicó en Colima; en el padrón de esta Villa hecho en 1532 aparece Bautista como encomendero de tres pueblos, uno llamado Amecan. Fue fundador de la última Guadalajara y en 1551 seguía en Colima.

Alonso de Bracamonte, hijo del conquistador Álvaro de Bracamonte y de Beatriz de Alvarado. En 1568 intentaron casarlo con hija del conquistador Juan Antonio Brambila, y para ese fin lo tuvieron secuestrado más de un mes en Colima, habiéndolo traído con engaños de Compostela. Casó con Beatriz Fernández de Hijar.

Francisco de Cifontes, conquistador de Nueva España, llegado con Pánfilo de Narváez, le atravesaron una pierna

al huir de México la Noche Triste. Fue a las conquistas de Occidente y se quedó en Colima, donde en 1528 compraba diezmos y en 1532 tenía encomiendas, habiendo estado en Etzatlán como corregidor de Juan de Escárcena en el año de 1531, mismo en que Nuño de Guzmán lo designó como alcalde de la Villa del Espíritu Santo que se fundaría en Tepic por Francisco Verdugo. Permaneció en Colima hasta su muerte y una hija suya casó con Juan Jiménez, y en 1554 su viuda e hijos, reciben pensión.

Citala: Lugar al oriente de Jalisco, aquí mercedó la Real Audiencia de México, en 1565, a Francisco de Saavedra Sandoval un sitio de estancia para ganado. También Jerónimo Palomino, vecino de Colima y el indio cacique Francisco Ponce, tuvieron tierras en Citala. Pasó todo a poder de Alonso de Ávalos Saavedra y más tarde por venta a Diego de Bocanegra, yerno nieto de éste.

Colima: Según refiere en su texto, Álvarez Chico, Rodríguez de Villafuerte y Cristóbal de Olid fracasaron en sus intentos de someter a Colima, lográndolo Gonzalo de Sandoval, quien hizo la fundación de San Sebastián de Colima en las ruinas de Cajitlán como villa de españoles, a dos leguas de la actual Hacienda de El Rosario, al parecer el 26 de febrero de 1523. De aquí partió el mismo año Juan de Añesta a explorar, ignoramos si salió montado y acompañado, pero al llegar a Ameca se encontraba solo, a pie y descalzo. Volvió acá a morir, dice la relación de Ameca de 1579. En el padrón de 1532 figura Añesta entre los vecinos con el nombre de Niestra y como encomendero de Ameca, su apellido se escribiría Iniesta y era hijo suyo Juan de Iniesta, que seguía viviendo en Colima en 1577.

Hernán Cortés mandó a su primo Francisco Cortés a residir en Colima como su teniente de gobernador, y en agosto de 1524 le ordenó salir de aquí a expedicionar hacia el noroeste, estuvo en Ameca con su gente y llegó hasta Tepic, regresando por la costa y tierras de Ávalos. En 1527, cuando se rebelaron Michoacán, Colima y Ávalos, vino a pacificarlos el capitán Juan Juárez, y con él venía Juan Fernández de Híjar, y después llegó el bachiller Ortega a castigar a los culpables.

En 1530 sacó de aquí Juan Sánchez de Olea gente de leva para Nuño de Guzmán que se hallaba en el norte de Nayarit. En 1532 se hizo el padrón de los cincuenta y un conquistadores españoles aquí residentes y de sus encomiendas. Uno de sus primeros alcaldes fue Juan de Aguilar Solórzano. Cuya descendencia se extendió por el sur de Jalisco y llegó a Ameca a ligarse con Luis de Ahumada. Lo mismo ocurrió con otro alcalde, Pedro Gómez, encomendero de Tenamaxtlán con Martín Monje. Iniciando 1535, estuvo aquí Hernán Cortés de paso hacia Compostela, o sea, Tepic, por tierra, y el 9 de enero formuló la lista de sus bienes para fundar el Mayorazgo, que fueron los mismos del marquesado de Oaxaca, abarcando veintidós villas y veintitrés mil vasallos.

La jurisdicción de Colima, que abarcaba hasta Tepic y el Río Grande, disminuyó al fundar Purificación en 1533 el capitán Juan Fernández de Híjar, mandado de Compostela por Nuño de Guzmán. Aquí estuvo el virrey Mendoza por marzo de 1540 y durante seis días padeció fuerte calentura, de la que aun no se sentía bien el 17 de abril todavía, y encontrándose en Jacona, por orden de este virrey se hizo el camino a Colima. Su alcalde mayor en 1549 era Cristóbal Espíndola. En 1551 el visitador F. Diego Ramírez anduvo marcando en pueblos de Colima linderos del nuevo obispado de Nueva Galicia. En 1577, el clérigo Alonso Sánchez de Mirando, vicario de Colima, se quejaba de que el oidor,

Lebrón de Quiñones, le escribió cartas con "liviandades". Era su alcalde y de la provincia, Pablo de Arriaga, quien fue a Tecomán y hasta Santiago Ixcuintla a ver las tierras que el virrey Enríquez mercedería a Juan de Iniesta. Los temblores tiraron la iglesia, y en 1584 vinieron de Acaponeta a levantarla fray Andrés de Medina y el padre Liñán. Diego de Colio estuvo en Colima con Francisco Cortés.

Compostela: Ciudad capital de Nueva Galicia que fundó Francisco Verdugo en 1531, por orden de Nuño de Guzmán, con el nombre de Espíritu Santo en el pueblo de Tepic, ahora ciudad capital de Navarit. En cumplimiento a una orden de la reina, llegada con retraso, el año siguiente se le puso el nombre de Compostela. El P. Tello, por error, afirmó que Compostela fue fundada en 1535, y algunos historiógrafos lo aceptan, pero son muchos los documentos de 1532 comprobando existir ya entonces la fundación y, por lo mismo, es inútil discutir lo evidente. Aquí se hallaba Nuño de Guzmán el 24 de julio de 1534, cuando recibió de Alonso de Zamudio la carta que Hernán Cortés le envió reclamándole la entrega del bergantín de Diego Becerra que había varado en la costa de Purificación. También se hallaba en esta ciudad el 19 de noviembre inmediato, cuando el citado Nuño hizo merced a don Juan Fernández de Híjar de dos lagunas y la encomienda de Mezquitán, cerca de Ayutla, al occidente de Tecolotlán. La jurisdicción de Compostela abarcaba Acaponeta por el norte y por el sur Ahuacatlán, Guachinango. Mascota y toda la costa hasta cerca de Colima. Aguí pasó cuatro días Hernán Cortés, a principios de marzo de 1535. quien pasó por tierra, venía desde Colima con cuatrocientos hombres en busca de su bergantín, que al final halló todo desmantelado.

En 1536, Nuño decidió ir a España y, en junta de capitanes efectuada aquí, se designó a Cristóbal de Oñate para actuar como gobernador durante la ausencia de Guzmán. En 1537 hizo breve visita a Compostela el juez y nuevo gobernador Diego Pérez de la Torre, quién estableció el gobierno en Tonallan, iniciando así la decadencia de Compostela. Muerto Pérez de la Torre en 1538, el virrey Mendoza nombró juez mayor a Luis Galindo y el mismo año eligió para gobernador y capitán general de Nueva Galicia a Francisco Vázquez Coronado, usando una cédula real que tenía en blanco y que para el 7 de septiembre de 1538 aun no llenaba.

Vázquez Coronado despachó en Compostela. El domingo 22 de febrero de 1540 o 1541, ambas versiones de P. Tello, por orden de Oñate, Compostela fue cambiada al sur en el Valle de Cactlán, donde hasta ahora se encuentra. En abril de 1541, la nueva Compostela estaba situada por los indios insurrectos, dice esto la cédula de armas de Juan Michel, agregando que éste fue con Pedro de Alvarado y Cristóbal de Oñate y levantaron el sitio. Durante la gran rebelión guarneció la ciudad Francisco de Godoy con treinta hombres.

Oñate visitó Compostela en 1542, antes de fundar Guadalajara, y el mismo año ordenó censar a sus hombres. Al volver Vázquez Coronado de Cíbola, pasó hasta México y regresó vivo con Oñate.

Erigido su obispado en 1548, el doctor Pedro Gómez de Maraver, primer obispo, no quiso residir en Compostela sino en Guadalajara. El mismo año se nombró la primera Real Audiencia, que fue instalada el 19 de enero de 1549 por el licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones. En 1550 el rey sugirió pasar a Guadalajara la Real Caja de tres llaves, precipitando así la despoblación de Compostela que consumaría Felipe II el 10 de mayo de 1560, al decretar que Caja y Audiencia se fueran a Guadalajara, y el año siguiente el

obispado, aunque la "casilla del obispado" seguía en Compostela todavía.

Chalisco: Así llamaban en 1531 los oidores de la Audiencia de México a la región conquistada por Francisco Cortés en 1524, al referir a Nuño de Guzmán que andaba por allí en conquista. Este modo de escribir Jalisco prueba que todavía se pronunciaba Jalisco a la antigua mexicana.

Bartolomé Chaverían, conquistador de Nueva España, originario de Chavare en Génova, hijo de Estataneni Delfín y de Bartolomé el Negro, vino con Pánfilo de Narváez y se halló en la toma de México siguiendo varias campañas hasta Colima, de donde fue con Francisco Cortés a Ameca y Tepic y con Nuño de Guzmán hasta Sinaloa. Ya en 1528 vivía en Colima y tenía tres hijos varones y cuatro niñas. En 1533 se fue a fundar Purificación, regresando a Colima donde murió.

Bartolomé Chavarín, bisnieto sin duda del conquistador, su homónimo, residía en Zacoalco en 1635.

Francisco de Godoy, conquistador de Nueva Galicia, en 1532 lo nombró Nuño de Guzmán regidor del primer ayuntamiento de Compostela (Tepic), aquí seguía avecindado en 1538, cuando Nuño, preso en México, lo nombró su apoderado. En junio de 1541 se hallaba en Nueva Compostela, guarneciéndola con treinta jinetes, mientras Pedro de Alvarado fue derrotado en Guadalajara. Fue tesorero de Nueva Galicia sucediéndole en el puesto a don Pedro Gómez de Contreras.

Hernán Gómez, conquistador de Nueva España fue a Colima tres veces con Juan Rodríguez de Villafuerte, con Gonzalo de Sandoval y con Francisco Cortés; acompañado a éste a Ameca y Tepic, y anduvo con Francisco Cifuentes;

por todo esto obtuvo en 1530 escudo de armas. En 1526, Francisco Cortés le dio la encomienda de Autlán, a medias con Hernando de la Peña, medio Utlán, dice el padrón de 1531, y otros pueblos.

En 1527, Juan de Cueva, escribano mayor de las minas de México, lo nombró su teniente en la comarca de Colima, para registrar todo el oro que de aquí saliera; a ambos extendió entonces un poder general Alonso Dávila, tío de Gómez, y éste dio poder a Dávila al año siguiente. Siguió viviendo en Colima y murió antes de 1542.

Pedro Gómez, conquistador de Nueva España llegado con Pánfilo Narváez. Se avecindó en Colima, donde figura en el padrón de 1532 como encomendero de Chimical, estuvo con Francisco Cortés en Ameca y Tepic, y de éste recibió en 1525 la encomienda de Tenamaxtlán y su provincia, a medias con Martín Monje. En 1530 era alcalde ordinario de Colima. Casó con Leonor de la Torre y tuvieron descendencia.

Guadalajara: La fundó Juan de Oñate por orden de Nuño de Guzmán a la orilla de Nochistlán, en las provincias de Tello el 5 de enero de 1532, o tal vez en diciembre anterior, piensa Páez Brotchie.

Guadalajara, segunda: Para el 8 de agosto de 1533 Tonalá era el asiento de Guadalajara y aquí se hallaba su cabildo, parte de los habitantes de la antigua villa se instalaron en Tlacotlán y otra fracción en Tetlán, asiento del convento franciscano.

Guadalajara, tercera: Comenzando marzo de 1535 todos los habitantes de la transhumante villa se hallaban por fin, como lo mandó Nuño de Guzmán, aunque también esta posición ha sido precisada sabiéndose que fue al norte de la barranca, como ya se dijo, y probablemente en una península que formaba el Río Verde y de Santiago.

Guadalajara, cuarta: Resuelto el traslado de Guadalajara a otro sitio al sur de la barranca, el cabildo encargó a Miguel de Ibarra y Juan del Camino elegir lugar. Ibarra opinaba que por las cercanías del manantial de Tuluquilla y Juan del Camino por los llanos de Atemajac, y aquí quedaría. El 14 de febrero de 1542 acaeció la solemne fundación con sesenta y tres pobladores de distintas regiones de España.

Jalisco: Pueblo cercano a Tepic, más conocido ahora por Jalisquillo. En 1524 era de mucha importancia, y la reina recibió bien a Francisco Cortés y lo despidió con sentimiento. El 6 de marzo de 1525 pasó revista Francisco Vargas y dio Cortés la provincia a una fulana Castillo y a Pablo Luzán, vecino de Colima; éste visitó una vez su encomienda v quisieron matarlo los indios, y huyó para nunca volver. Sus habitantes recibieron hostilmente a Nuño en 1530, y desde Tepic mandó a Juan Hernández Infante para guemar Jalisco, perseguir a los vecinos hasta el mar y hacer dos mil esclavos. Hecho esto, el cacique Noz y los señores dieron obediencia a Guzmán, éste fabricó sus casas de residencia entre Jalisco y Tepic y más tarde las habitó don Pedro Gómez de Maraver. Guzmán sacó de aquí veinte mil indios escogidos para llevarlos al norte y perecieron casi todos, no sumaron cincuenta los que regresaron.

Diego Hurtado, escribano original de Madrid, hijo de Rodrígo Hurtado e Inés de Tapia. Ignoramos la fecha en que de Cuba pasó a Nueva España. En 1529 se fue al occidente con Nuño de Guzmán. El 16 de febrero de 1530 actuaba como escribano en Colima y más tarde en Tonalá.

Gaspar Hurtado, conquistador de Nueva España y de Honduras, nació en Lepe, siendo sus padres Francisco Hurtado y Leonor Alemán. Se avecindó en Colima donde casó con Leonor de la Torre, viuda del conquistador Pedro Gómez cuyas encomienda heredó. Procrearon tres hijos. No sabemos si sea el mismo que casó con María de Sotomayor en México otorgándole carta de unas casas que tenía aquí y de una esclava (Dorantes de Carranza registra un Jerónimo Hurtado, nieto del conquistador Alonso Soltero).

Juan de Iniesta, muy probablemente hijo del conquistador único de Ameca. En 1568 era notorio del presbítero Cristóbal de Miranda, vicario de Colima. En febrero de 1577 le hizo el virrey Enríquez dos mercedes: una fue confirmar-le la propiedad del sitio para ganado mayor que detentaba desde seis años antes y había poblados, ganado, casas y corrales en Santiago Ixcuintla, y otra, fueron las dos caballerías de tierra en Tecomán, junto al cañahuatal de Alonso Miguel. Ambas tierras vio previamente Pablo de Arriaga, alcalde mayor de la villa y provincia de Colima.

Alonso López, primero del poeta Gutiérrez de Cetina, originario de Córdoba, hijo del conquistador Gonzalo López con quien vino, y de Mari Gutiérrez. Participó en la toma de México y varias campañas, fue con Francisco Cotés a Colima y de aquí a Ameca, Etzatlán y Tepic, en 1532, y todavía en 1538 era vecino de Colima, cuando levantó una información para el alcalde Pedro Gómez, haciendo constar que estuvo en Ameca, que se hallaba casado con Isabel de Jaramillo y que tenía un hijo y tres hijas, y que fue fundador de Purificación y de Compostela. Fue encomendero de Ahuacatlán y lo desposeyó Nuño de Guzmán. Una de sus hijas casó con Hernández de Palencia.

Motín: provincia de la costa michoacana, así la llamaron en tiempos de Hernán Cortés, y Motines después, el primero en invadirla fue el capitán Pedro Sánchez Farfán por 1528 y varios conquistadores mencionaron esto en su autobiografía; apenas salió Farfán de la provincia, se sublevaron los indios, hasta que fue a pacificarlos Antón Caicedo. Ya en julio de 1527 habla del cabo del Motín la relación de Álvaro Saavedra Cerón, quien como capitán general había salido a descubrimientos.

A esta provincia pertenecía Tecomatlán con veinte indios, encomendada por 1539 a Jorge Carrillo de Colima y también Zacatula en 1569. Aquí abandonó Fortón Ximénez en 1533, los cuatro franciscanos que llevaba Diego Becerra en su navío cuando lo asesinó la marinera sublevada. Miguel Othón de Mendizábal creía que tal vez por eso le habían dado el nombre de Motín, cosa inexacta como se ve arriba.

Nayarit: Indio capitán de los coras. Ya era muy viejo (decían que gobernaba desde 1500) y muerto en 1611, cuando fray Miguel de Uranzu lo visitó en la sierra que tomó su nombre; en 1614 le regaló el salvoconducto que le había dado el capitán Miguel Caldera, y murió por 1627 y quedó su hijo Soba como señor de los coras. Su cadáver momificado que medía dos y media varas, lo adoraban todavía en 1722 en la meza del *Tonati*, y el coronel Flores de San Pedro le mandó a México, donde fue quemado.

Gerónimo Palomino es a quien el virrey don Luis de Velasco (el viejo) le hizo merced entre 1550 y 1564 de siete caballerías de tierra en la región de Santa Ana Acatlán. Diego Torres compró estas tierras y en 1619 las vinculó en su mayorazgo. También tuvo tierras en Citalá, provincia de Ávalos, residía en Colima cuando cedió estas tierras Francisco de Saavedra, hermano de Alonso de Ávalos.

Alonso Quintero, conquistador de Nueva España nacido por el año de 1500, llegó en 1520 con Pánfilo de Narváez. Fue a Colima con Francisco Cortés y de aquí en 1524 a Ameca y Tepic, declaró en 1531 en la información levantada en México por competencias de jurisdicción entre Hernán Cortés y Nuño de Guzmán. Se había avecindado en Colima, cuando el padrón en 1532 figura como encomendero de Tenaxloatlán, pueblo de quince cabezas tributarias.

Hernando Ruiz de la Peña, conquistador de Nueva España fue a Colima con Francisco Cortés y éste en el reparto que a los vecinos hizo en 1525 de las nuevas tierras conquistadas, le dio Autlán a medias con Hernán Gómez, se sumó en 1529 a la hueste de Nuño de Guzmán para ir a conquistar Nueva Galicia y en 1533 se halló entre los fundadores de Purificación. En 1543, en Milpa compró a Gómez de Segovia el pedazo de tierra de Alonso, indio principal de Aguacapán, y en 1560 conservaba la encomienda a medias con el rey de Autlán, provincia de Colima y obispado de Jalisco, calculándose en quinientos cincuenta pesos el tributo anual en manta, trigo y maíz. Su hija Elvira casó con Antonio de Aguayo.

Juán Sánchez Olea, originario de Medina de Ríoseco, estuvo en Florida con Pánfilo de Narváez, y de allí vino a Nueva España, saliendo a la conquista de Morfín y en 1529 con Nuño de Guzmán a Nueva Galicia como alguacil mayor.

Hallándose al norte de Tepic lo mandó Nuño a echar leva en Tlaxomulco, Ávalos y Colima, y pronto se regresó con seis mil indios. Estaba casado con la hombruna Beatriz Hernández y se hallaron ambos en el sitio de Guadalajara, en 1541, teniendo que soportar un regaño público de la mujer. Figura en la nómina de fundadores de la última Guadalajara, se quedó a residir en Nueva Galicia y tenía encomienda de poco provecho.

Mateo Sánchez, conquistador de Nueva España, originario de Salamanca, hijo de Antón Merino y de María Sánchez, ayudó a conquistar el Valle de Milpa, cuando la rebelión de Nueva Galicia salió de allí con quince hombres a pacificar Purificación y Tenamaxtlán. Se quedó a vivir en Colima, casado y con dos hijos, teniendo encomienda de Milpa, una estancia suya lindaba con la mercedería en 1545 al capitán Juan Fernández de Híjar, por el virrey de Mendoza, entre Vistabuena y Tenamaxtlán.

Pedro Sánchez Mejía, andaluz fundador de la última Guadalajara, en 1542, nació por 1515 según declaró en la información abierta en Guadalajara por el arcediano, don Pedro Gómez de Colio, el año de 1575. Pasando por Guadalajara el licenciado Lebrón de Quiñones al despuntar 1549, pidió a Sánchez Mejía su opinión sobre donde convendría fundar la audiencia y éste contestó que ni en Guadalajara ni en Compostela, por ser muy pobres, sino a quinientas leguas más allá, en Cíbola.

Gonzalo de Sandoval, conquistador de Nueva España, nacido en Medellín por 1497, residía en Sancti Spiritus Cuba, en 1519; cuñado, su pariente Hernán Cortés lo invitó a venir; pronto se destacó no obstante su juventud como valeroso, prudente y magnánimo. Se hallaba en Coatzacoalcos en octubre de 1522 cuando llegó Catalina Juárez Marcayda, mujer de Hernán Cortés, y la acompañó a México. Salió enseguida a pacificar Colima y pasó por Yelpelcingos, costa del mar del sur, Motín y Zacatula, llevando más de cien españoles y muchos indios Movilizó a los enemigos de Tzome el bravo señor de Colima y en la batalla de Xicotlán murió Minotlacoya, señor de Zapotitlán o Amula. La victoria de Sandoval fue completa, sometiendo también a Cihuatlán y Alimán y fundado la Villa de San Sebastián de Colima el 26 de febrero de 1523.

Tepic: Pueblo indígena de Nueva Galicia, hasta donde llegó la expedición de Francisco Cortés salida de Colima en 1524. Cortés envió embajadas a los caciques cercanos, en particular al de Acaponeta, Xonocatl, y dejó encomendado el pueblo de Juan de Amar o Anzar, vecino de Colima, donde recibía los tributos. Ordena Cortés que Gonzalo Cerezo pasará "visitación" a Tepic, lo que hizo el 6 de marzo de 1525, dice el documento que el pueblo situado en un gran llano por donde pasa un río muy hermoso, tenía doscientas casas con cuatrocientos hombres en su mayoría "nagualatos (mexicanos) cuyo señor era Ahuytla y se hallaban en guerra con los de Jalisco. El P. Tello lo llamó pueblo hermosísimo, de tierra templada y de muchos regadíos con más de cuatrocientos mil habitantes. En 1526 lo encomendó el gobernador de Nueva España, licenciado Marco de Aguilar, a Rodrigo Manrique y éste por 1535 llevaba indios de Colima para que le sirvieran en su casa. Aquí se reunieron en 1530 las dos a las de Colima y la expediconaria de Nuño de Guzmán. Sin respetar la encomienda de Juan de Aznar, Nuño tomó posesión del lugar, construyó una plaza de armas e hizo sus casas habitación entre Tepic y Jalisco.

El 18 de enero de 1531, desde Chametla ordenó Nuño a Verdugo edificar y poblar la Villa del Espíritu Santo en Tepic, y así lo hizo, el 3 de diciembre de 1531 Tepic era aun la Villa de Espíritu Santo, nombre que el 17 de enero de 1532 le cambió Nuño por el de Compostela, eligiendo ayuntamiento. Al solicitar Verdugo a la Audiencia de México que legalizaran su acto, la respuesta fue que la misma audiencia poblaría las provincias de Tepic, Jalisco y otras.

Juan Vázquez, escribano del rey, se hallaba en Colima en 1568 e intervino en el proceso de Pedro de Trejo, yerno de Martín Monje. En 1570 era dueño de la posada de Ameca, aquí se alojaba Juan Fernández de Híjar, y al notificarle el juez presbítero Cristóbal Muñoz de censuras y excomuniones, contestó con frases que ameritaron su denuncia a la inquisición. En 1576 era teniente de alcalde mayor de la mina de Palmerejo y corregidor del pueblo. Al año siguiente lo fue de Ameca y hubo de dar posesión a Vicente de Saldívar de sus tierras en la región de Buenavista, en pintoresca ceremonia. Fue uno de los últimos firmantes de la relación de Ameca en 1579.

J. Ignacio de Villaseñor, hijo del capitán Luis de Villaseñor y de doña Juana de Aguilar y Solózano. En 1752 compró a Doña Martía Zaivera de Rodallega viuda del licenciado Juan Antonio de Ahumada, la hacienda Santa María por once mil pesos. Casó con Ana María Rueda y Zeballos de Cocula y entre su descendencia se cuenta a los gobernadores de Jalisco Ignacio L. Vallarta y Mariano Bárcena; de Colima, Miguel García Topete, y de Sonora, Fausto Topete.

Xalisco: Los españoles de la conquista llamaron Puerto de Xalisco a la bahía de Matanchel en la costa cercana a Tepic, también le decían Santa Cruz. Nuño de Guzmán llamó a Matanchel "Pareja de Compostela" para el antiguo pueblo y el actual estado.

Ley sobre división territorial del imperio mexicano

A través del Club del Libro colimense llegó a mis manos una segunda edición facsimilar de esta Ley, que hace la siguiente división del Occidente de México:

XXIV. Departamento de Coalcomán al norte con el Lago de Chapala, al este con el departamento de Colima, siendo la línea divi-

sora la corriente del Río Coahuayana desde su desembocadura en el mar hasta el origen de su afluente más occidental y de aquí una línea recta a la orilla occidental del lago de Chapala abajo del pueblo del mismo nombre, su capital, Coalcomán.

XXV. Departamento de Colima. Confina al norte con el departamento de Jalisco, sirviéndole de línea divisora la tirada del nacimiento del Río Cocula, confluente del de Ameca, a las pequeñas lagunas que se encuentran al oeste del Lago de Chapala y que atravesándolas venga a terminar en el punto donde acaba el límite con el departamento de Coalcomán, abajo del pueblo de Cahapala. Al este con el departamento de Coalcomán en los límites que se señalaron hacia el este, al sur con el mar Pacífico, al oeste con el departamento de Autlán, sirviéndoles de límites una línea recta tirada del nacimiento del Río Cocula al ramal más oriental del Río Armería, este río hasta la confluencia con el de la Cidra, de aquí otra línea recta al Río de Chacala o Marabasco hasta su desembocadura en la Laguna de Terronate y su incorporación en el mar, en la punta de San Francisco, su capital, Colima.

Departamento de Jalisco. Confina al norte con los departamentos de Aguascalientes, Zacatecas y del Nayarit, de los cuales lo divide la corriente del Río Grande, Santiago o Tolotlán, desde su salida del Lago de Chapala hasta su desembocadura en el mar Pacífico. Al este el departamento de Aguascalientes y el Lago de Chapala, al sur con el departamento de Colima, conforme a la línea que se le marcó hacia el norte, y con el departamento de Autlán, del cual lo divide la corriente del Río Cocula, desde su nacimiento hasta su incorporación al de Ameca y en seguida la corriente del mismo Río Ameca hasta su desembocadura en la ensenada de Banderas en el mar Pacífico. El oeste con el mar Pacífico. Quedan dentro de su jurisdicción Isla de Peña Blanca y Las Marías, así como las de Mexcala, su capital, Guadalajara.

Reconstruyamos nuestra regionalidad

XXVII. Departamento de Autlán. Confina con el norte con el departamento de Jalisco, en los límites señalados hacia el sur, al este con el departamento de Jalisco y de Colima, confina a las líneas trazadas en los lugares respectivos. Al sur con el departamento de Colima y con el mar Pacífico, le corresponde el puerto de Navidad, su capital, Autlán.

Departamento de Nayarit. Confina con el Departamento de Durango, sirviéndoles de límites la corriente del Río Guazamota hasta su reunión con el Mezquital, el lecho de éste hasta su reunión con el de San Blas y la corriente de este último hasta los antiguos límites reconocidos entre los extinguidos departamento de Jalisco y Durango, y con el departamento de Mazatlán, separado por el Río de Las Cañas hasta su desembocadura en el Pacífico y la línea corrida antiguamente entre los departamentos de Jalisco y Sinaloa.

Al este con el departamento de Zacatecas, siendo la línea divisora toda la corriente del Río Huejoquilla o de Juárez, desde su nacimiento hasta su incorporación en el Río Grande y un meridiano que una el nacimiento del expresado río con la corriente del Guzamonta. Al sur con el Departamento de Jalisco, del cual está separado por el Río Grande, al oeste con el mar Pacífico, quedan dentro de su jurisdicción la Isla Isabela y todas las demás que según derecho le deban corresponder en el océano, su capital, Acaponeta.⁵¹

⁵¹ Ley sobre división territorial del imperio mexicano.

El sentido de lo regional: una visión etnográfica

Para arribar a nuestro propósito debe quedar claro que, cada uno de los escenarios: prehispánico, hispánico, colonial e independiente de México, nos expresan de manera diversa la multiplicidad de sus culturas. Nada fácil resulta la definición cultural de un pueblo que se nutrió, antes de la conquista española, de la conducta y formación autóctona de tribus de orígenes tan distintos. Luego, tras la conquista, los largos años de lucha fraticida entre los conquistadores y conquistados. Va desde el dominio militar y laboral hasta el cultural y religioso.

Por eso, en este intento de búsqueda de espacios comunes que definan una región, como es nuestro afán, retomaremos en este capítulo mucho de lo antes descrito, tratando de no reiterar en historiadores, sino de enriquecer lo tratado con aportes relevantes de la historia y de investigadores contemporáneos.

Los historiadores Alfredo López Austin, Edmundo O' Gorman y Josefina Vázquez estructuran nuestro territorio como pueblos mesoamericanos y lo esquematizan en cinco regiones:

- Costa del Golfo de México, donde moraron olmecas, totonacas y huastecos.
- 2 Oaxaqueña, habitada por zapotecos y mixtecos.
- 3 Maya.
- 4 Altiplano central, donde vinieron los teotihuacanos, nahoas y los otomíes (chichimecas).

5 Occidente de México, que habitaron Colima, Nayarit, Jalisco y Sinaloa (tecos, cocas, popolacas, purépechas).⁵²

Francisco Javier Clavijero nos remonta al viaje de los mexicanos al país del Anáhuac, y relata:

de Culiacán (una vez que pasaron por la tarahumara, tepehuana y la sinaloa) caminaron al oriente por la tierra donde está el Real del Rosario a las inmediaciones del Nayarit y de aquí por Colotlán al país de los zacatecas. En el Nayarit se hallaron vestigios de las trincheras que hicieron los indios coras para defenderse, según ellos testificaron, de las invasiones de los aztecas, Torquemada encuentra a siete leguas de Zacatecas unas soberbias casas muy antiguas, que según decir de los zacatecas fueron obra de los aztecas en su pregrinación.

De acuerdo con Clavijero, en este punto fue donde se dividieron las tribus, seis fueron directas al Anáhuac y los mexicanos hicieron una gran rodeo.

Esta versión de Clavijero nos permite tener mayor certeza del porqué de la división territorial hecha por los historiadores modernos, pues, agrega:

hallarse ya tan disminuídos desde este lugar con la separación de las otras tribus, debió ser la causa de que en lo restante del viaje no construyesen tan grandes edificios. Del país de los Zacatecas, bajaron hacia el sur por Ameca, Cocula y Sayula, a la provincia marítima de Colima y después a la de Zacatula, desde donde volvieron a subir hasta Malinalco y de allí a Tula. Consta de los manuscritos del P. Tovar de que se sirvió el P. Acosta, que los mexicanos estuvieron en el reino de Michoacán, que entonces verosímilmente

⁵² López Austin, Alfredo; O'Gorman, Edmundo; Vázquez de Kanut, Josefina, 1975. Un recorrido por la historia de México. México. Septetentas 200, p. 57.

pertenecían a Colima y Zacatula a dicho reino y si hubieran hecho el viaje por otra parte no habría para qué pasasen a Tula por Malinalco, como consta de los historiadores de la Nación.⁵³

En el tomo IV de la *Historia antigua de México* de Clavijero, cuando se refiere a los confines y población de los reinos de Anáhuac, nos dice:

por la parte poniente se sabe que terminaba el imperio en Tlaximaloyan, frontera del reino de Michoacán; pero en las costas hasta la extremidad occidental de la provincia de Colima y otros lugares de aquella provincia a ninguno de los que están en la parte de allá, y tampoco se hace mención en la historia del reino de México. Finalmente por la parte del mediodía se habían apoderado los mexicanos de todos los grandes estados que había desde el valle mexicano hasta el mar Pacífico. Extendiéndose después las costas mexicanas desde Xononocho hasta Colima, allí era puntualmente la mayor longitud de los dominios y agrega: se sabe por la matrícula de los tributos que las provincias marítimas de Zacatotlán y colima pertenecían a México y no al reino de Michoacán.⁵⁴

A este enfoque habría que añadirle las consideraciones del análisis e investigación realizada por José Bravo Ugarte, cuando dice, respecto a las familias lingüísticas, casi todo el país presenta el aspecto de una babel, Jalisco y Oaxaca son su tipo. Tan sólo tres regiones alcanzan cierta unidad de idioma. El Valle de México hasta Tlaxcala, y Michoacán, y sobre todo la península yucateca. Y una sola lengua, la náhuatl, logra valor casi general, hablada y entendida por todas las provincias de La Nueva España.

⁵³ Clavijero, Francisco Javier, 1958. Historia antigua de México. Tomo 1. México. Editorial Porrúa, p.192-194.

⁵⁴ Clavijero, Francisco Javier, Ibidem pp. 321-322.

Los misioneros realizaron el trabajo analítico de estudiar particularmente muchas de las lenguas, lo que permitió en el siglo XIX ensayar su clasificación. Empezo ésta en Europoa en 1784 el P. Lorenzo Hervés y Pandero, de la suprimida Compañía de Jesús; continuaron en México Orozco y Berra Pimentel, Beldar, León, González Casanova, Mendizábal y Jiménez Moreno, y fuera de México Brinton, Powell, Cyrus Thomas, Rivet Salir.

Respecto a las culturas indígenas, el mismo Ugarte toma un triple criterio para su estudio, que es el etnográfico, arqueológico y gráfico; en el sentido arqueológico la técnica arcaica domina el llamado Occidente de México.

En cuanto a las agrupaciones políticas, nuestro autor las refiere como estados más o menos organizados y simples tribus, y la diferencia se refiere a los pueblos cultos y los salvajes, y habla de que en la costa del Pacífico floreció el reino de Michoacán, que se extendía hacia las regiones de Zacatotlán, Colima y Chapala. Interpuestos entre los grupos organizados anteriores y las tribus septentrionales había una serie de estados rudimentarios como Colima, Tonallan, Jalisco, Zuchitepec, Nochistlán, Tonanicán o Teulinchán (Tel) Teimac, Aztatlán, Chiametla y Culuacán, hacia la costa del Pacífico, y en el noroeste Metztitlán, Hidalgo.⁵⁵

Cuando habla de las tribus septentrionales, se refiere a grupos como los cuachichiles, que subsisten diversificados en huicholes, coras (de Nayarit) y tepehuanes.

Huicholes, el tronco guachichil, vivían en Nayarit, Colotlán y Durango.

⁵⁵ Bravo Ugarte, José, 1965. op. cit., p.37-41.

Coras, que viven en la sierra del Nayarit y de Alica, en el estado de Nayarit, que tuvieron un señorío organizado por Nayar: el huarica o xócora.

Respecto a los diminutos señoríos, forman la frontera entre tribus y estados, entremezclados, y había de Metztitlán al norte de Texcoco, y hacia el Pacífico Colima, Tonalla, Etzatlán, Xochitepec, Nochestlán, Tononican (Teúl), Jalisco, Tepic, Centípac, aztatlán, Chiametla, Culiacán.⁵⁶

Miguel Messmacher apunta nuestro enfoque regional, cuando en un texto dedicado al estado de Colima, se refiere a la conformación del Occidente de México, y aduce:

la situación del Occidente de México, en la gran área mesoamericana, imprime características definitivas a su desarrollo. Aunque su extensión no corresponde en ninguna forma con la actual división política en estados, de manera aproximada se ha usado esta última tanto para delimitar la región como para diferenciar las culturas locales, los estados que abarca son: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, partes de Guanajuato y Guerrero

Y luego remata:

la diferencia de medio ambiente señalada anteriormente para Mesoamérica se presenta muy marcada en el Occidente de México, que es por su posición una de las regiones que mayores contrastes presenta, encontrándose climas que van desde el templado húmedo de las cordilleras volcánicas hasta el cálido seco de las planices costeras. Está en un área en donde la corteza terrestre se encuentra en pleno proceso de acomodamiento y en donde de la noche a la mañana surgen nuevos volcanes

⁵⁶ Ibid., p. 53-55.

modificando el paisaje. [...] las condiciones geográficas de esta región son bastante heterogéneas, distinguiéndose en forma muy general en tres grandes zonas: la primera de ellas integrada por mesetas de 1,600 a 1,800 metros de altitud, bordeada de las formaciones volcánicas que constituyen la fracción occidental del Baijo: la segunda por la zona montañosa cubierta de pinos correspondiente a la Sierra Madre Occidental, y la tercera limitada a la estrecha faja costera que se forma entre el mar y las montañas que bajan con un ritmo vertiginoso hacia la costa, salvando en pocos kilómetros la altura de la que proceden. Cada una de estas zonas presentan a su vez innumerables accidentes naturales que aumentan la fragmentación y diversificación climática de ellas, recortándose en la superficie agreste múltiples islotes con sus regímenes especiales de lluvia y viento, con sus tierras particulares, lagos, ríos, etc., en esas condiciones, cada valle constituye un sistema ecológico separado"; "La flora y fauna corresponden, naturalmente en forma aproximada a estas divisiones.

Si una de las características de Mesoamérica es la pequeñez relativa de los diferentes elementos geomorfológicos que como ríos, planicies y valles, la integran; en el Occidente esto se hace todavía más patente, pues a pesar del Balsas. Lerma y Santiago, difícilmente se encuentra la vía fluvial que como el Nilo, Tigris, Eúfrates o Hoang-Ho actuará como gran regulador de la cultura, mediante su influencia benéfica y sus actividades destructivas. El desenvolvimiento de grandes centros urbanos en esta región es casi imposible. La captación del agua es muy difícil puesto que bajan de grandes alturas reduciendo las posibilidades de una irrigación de gran escala. La naturaleza no hizo de ninguna manera fácil, la vida de los habitantes de esta región, por el contrario, frecuentemente los obligó a fuertes despliegues de energía para poder superar las dificultades ambientales. Esta relativa diversidad cultural de los grupos que habitaron en el Occidente y la falta de estudios sistemáticos sobre el área dice obligan de cierto modo a establecer condiciones más o menos hiopotéticas sobre la forma de vida de los habitantes".⁵⁷

A partir del mapa de distribución de lenguas indígenas en la época prehispánica de M. Swadesh (1960), se puede observar que los grupos de habla náhua cuitleco se extendieron por esta región, formando parte de las últimas oleadas de los pueblos que penetran en Mesoamérica, sin que hasta el momento se hayan identificado otras lenguas que pudieran ser más antiguas, ya que la otomí que se habla en Jalisco parece ser de introducción reciente. No obstante, en la región se han encontrado con ciertas referencias muchas lenguas que requieren de estudio, entre ellas: cuvuteca, tlaltepaneca, pampichin, tomateca, cocateca, zapoteca, zapoteca de Jalisco, xilotlaxinca tamazulteca, cacautec. Todas estas lenguas pueden ser derivaciones del nahuacuitleco, con ciertas variantes que los distinga, resultando de su aislamiento, de su desarrollo divergente o bien pudiera tratarse, dice Massmacher, de lenguas pertenecientes a otros grupos pero de los cuales por el momento, dada la falta de información, nada puede decirse.

La población estimada por Carl Saber para una parte importante de este Occidente mexicano, en época de la conquista, es de 350 mil habitantes, 200 mil de ellos para la costa y tierra caliente de Colima, Motín Cihuatlán, Milpa, Autlán y Espuchimilco, y 150 mil para los altiplanos templados y fríos, Tamazula, Zapotlán, Tuxpan.

En la provincia de Martín Monje y Coalcomán (Saber, p. 81), había por lo menos ocho centros urbanos en las tierras

⁵⁷ Messmacher, Miguel, 1966. Colima. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia-SEP, p.15-17.

bajas: Alima, Tecomán, Cihuatlán, Autlán, Milpa; en el altiplano, Tamazula, Zapotlán y Tuxpan, teniendo cada uno de ellos entre cinco y diez mil habitantes.

La regionalidad, una vision presente y prospectiva

Los incidentes de la historia de esta región, Centro-Pacífico, han pretendido fragmentar el interés común que prevalece en la vida de los habitantes del territorio de los estados de Jalisco, Nayarit, Colima, y de la zona costera de Michoacán, fundamentalmente.

No es nuestra tarea replantearnos el futuro de esta parte del país por el solo hecho de asumir cierto localismo, pero habría que aceptar que invariablemente desde los tiempos más remotos de que se tiene memoria, las personas que forman parte de esta región en sus diferentes etapas han preferido unirse que desarticularse.

Los registros históricos a los que hemos acudido, como aleccionadores de los errores cometidos y de los éxitos tenidos, marcan las pautas y enriquecen nuestro acervo. Es conveniente reforzar las energías que unen y enlazan nuestros afanes de desarrollo, más que seguir insistiendo en el error de la cerrazón y el exceso de proteccionismo, e incluso de un exacerbado y manoseado regionalismo, que no es tal, pero que sí ha sido instrumento de control que hasta hoy ha derivado importantes ganancias para intereses económicos y políticos de quienes lo han promovido.

Con esto no descubro el hilo negro, sólo busco profesional y éticamente orientar hacia el camino que puede hacer factible

mejores condiciones de vida para quienes, aquí, en los primeros días del siglo XXI, habitamos el Occidente de México.

En 1981 conocimos la tercera edición de la *Historia gene*ral de México del Colegio de México y en ella, el investigador Bernardo García Martínez señala

la vertiente humana del Pacífico es equivalente a la del Golfo en su estructura geográfica y su relación con el México central. Se trata también de un conjunto de tierras calientes y templadas en que se suceden escaladamente fajas de terrenos de diferentes alturas, cada una con sus características propias de región bien definida.

La porción occidental de la vertiente del Pacífico es casi tan extensa, si bien más angosta, que la oriental; comprende desde la desembocadura del Río Balsas hasta el Santiago. Como todas las vertientes vitales de México, es también una región de fajas escalonadas que se suceden longitudinalmente, así la topografía es siempre complicada y las comunicaciones difíciles.

Y específicamente sobre nuestra área de estudio, García Martínez, alude

Esta porción de la vertiente es el complemento vital del Occidente, se relaciona, no en los tres valles centrales, sino con la cuenca del Lerma-Santiago, y se enlaza fuertemente con Guadalajara. Los nexos directos con la capital mexicana son muy recientes, el más importante es la electricidad. En la confluencia del Balsas y el Tepalcatepec, la planta generadora del Infiernillo produce energía eléctrica para la ciudad de México. [...] Pero las áreas de Colima y Tepic, que son las de mayor población, son más bien compañeras de Guadalajara. Por lo demás seria mucho decir que la región como conjunto está estrechamente

ligada al México central o cualquiera de sus partes. La geografía humana es en esta porción de la vertiente una geografía de
núcleos separados entre sí, con verdaderos vacíos en medio. Y
a pesar de que la estructura del relieve es muy poco clara, debe
intentarse la descripción de las fajas sucesivas del escalonamiento de las tierras calientes y templadas, la costa, desde San
Blas hasta Playa Azul. Nada parece relevante en esta sierra madre del sur de no ser su belleza y un punto que es la excepción:
Manzanillo, que se aprovecha de la apertura hacia el interior que
le dan los valles colimenses, bien comunicado por dos rutas que
convergen en Guadalajara, una por Autlán y otra por Colima,
todavía bien entrado este siglo, cuando las comunicaciones con
todo el noroeste de México se hacían por mar, Manzanillo era
un paso obligado, pero eso desapareció al establecer lazos por
tierra. ⁵⁸

Y luego se refiere a que la composición geográfica de la Sierra Madre del Sur es una cordillera informe, de poca elevación, que da lugar a ciertos valles, tales como el de Tepalcatepec, el de Colima, el de Armería, Autlán, Zapotiltic, Tamazula, Tuxpan y Tecalitlán; también por la zona de Tepic, el escalinamiento al altiplano es igualmente de estructura sencilla, con su propia área geográfica, los lazos de la vertiente son nuevos, Puerto Vallarta es la avanzada hacia la costa Jalisciense, según este autor.

He recurrido a él, un poco para tener una apreciación geográfica de la región, sin pretender que este enfoque sea herramienta sustantiva, pues desde nuestro punto de vista, importa mucho más la integración etnográfica y lingüística de cómo se dio el proceso de la conquista; los caminos trazados primero por Gonzalo de Sandoval y Francisco Cortés

⁵⁸ García Martínez, Bernardo, 1981. Historia General de México, t I, 3a ed., El Colegio de México. México.

de San Buenaventura, por el lado de Motines y Colima hasta llegar al Valle de Buenaventura, por el lado de Motines y Colima hasta llegar al Valle Banderas, y pocos años más tarde por el de Nuño Beltrán de Guzmán por la parte de Tonallan hasta llegar también a Tepic.

Finalmente, la historia de la región en sus diferentes etapas se centra en lo que hoy soy los estados de Jalisco, Nayarit y Colima, así como también la zona costera de Michoacán de origen náhuatl. Es importante resaltar las razones que indujeron a los españoles a cambiar la capital del nuevo reino de Galicia de Nueva España de Compostela (Nayarit) hacia Nochistlán, Atemajac y Tonallan, en la parte central de la región, y si lo recordamos, el objetivo que se persigue es crear un centro de población que sirva de punto de conexión de Colima a la planicie mexicana.

Recurro ahora a Daniel Moreno Díaz, maestro de la UNAM de origen colimense, quien hizo una recopilación de los datos básicos de los gobernantes de Colima, que apoyan de manera indirecta las razones culturales, económicas y sociales que sustentan esta verdadera regionalidad.

En el texto, Los gobernantes de Colima, Moreno Díaz dice, por ejemplo, que José Silverio Núñez, nombrado gobernador provisional de Colima por el Gobierno de Jalisco, vino a normalizar la situación de ese estado. Duró en su encargo del 7 de diciembre de 1857 al 6 de enero de 1858. Era jalisciense de origen, luchó al lado de los liberales y contribuyó al triunfo de la Revolución de Ayutla; Parrodi, gobernador de Jalisco, lo comisionó para someter a los asesinos del general Manuel Álvarez y así lo hace, logrando que Washington Velasco hiciera entrega de la plaza; en el mes de octubre del mismo año publica la primera Constitución del estado, expedida por el primer congreso local.

Ricardo Palacio nació en el año de 1807 en Guadalajara, anduvo con el general Comonfort en las zonas de Zapotlán y Colima en calidad de comisario de guerra. La legislatura de Colima lo nombra gobernador sustituto al dejar el mando el general Núñez.

Miguel Contreras Medellín nació en la ciudad de Guadalajara, donde cursó estudios de la carrera de abogacía, ingresó al ejército y en el año de 1847 participó en la lucha contra los invasores yanquis; jefe político de Guadalajara de 1856 a 1858 asumió el mando civil y militar en Colima el 7 de agosto de 1858 y fue nombrado gobernador sustituto por el congreso de Colima, ejerciendo el cargo del 9 de agosto al 16 de diciembre de 1858.

Urbano Gómez también nació en la ciudad de Guadalajara, estudió Derecho, fue coronel, secretario del gobierno de Jalisco y fue designado por el general Pedro Ogazón encargado provisional del Gobierno del estado de Colima y el congreso lo nombró gobernador sustituto para concluir el periodo.

Julio García es originario de Ameca, Jalisco; Ramón R. de la Vega nació en Zapotlán en 1811 y, un dato curioso, el señor José María Mendoza originario de Colima al instaurarse el régimen imperial de Maximiliano de Habsburgo, fue nombrado prefecto del departamento de Colima y firmó parte del grupo de conservadores que planearon el asesinato del primer gobernador del estado Manuel Álvarez.

Francisco Santa Cruz gobernó Colima de 1871 a 1875 y era originario de Guaymas, Sonora; el general Doroteo López nació en 1837 en Guadalajara, el gobernador Gildardo Gómez nació en Zapotlán, Jalisco. Durante el periodo revolucionario, gobernó Colima Eduardo Ruiz, ori-

ginario de Sonora y Juan José Ríos, que nació en Fresnillo, Zacatecas.

La época en que Colima es gobernada por personas oriundas del estado es partir del señor José Trinidad Alamillo, en 1911, y se rompe de nuevo en 1978 con la llegada al poder de la señora Griselda Álvarez Ponce de León.⁵⁹

He tomado, a manera de ejemplo, el caso de Colima por abundancia de datos, pero de igual manera sucedieron personas en puestos importantes en esta región, pues con esto la historia nos enseña que tenemos una vinculación social y política que se ha dado a través del proceso de movilización de las personas y de las familias, lo que nos permite, viendo el proceso de integración regional, alcanzar altos grados de cohesión social y de factible cooparticipación frente a tareas comunes.

La regionalidad confluye en Guadalajara como centro comercial, industrial y de servicios, y se extiende a los estados vecinos desde Nayarit hasta Michoacán (zona costera), pasando por Colima. El intercambio de bienes y servicios es intenso a lo largo y ancho de la región, lo mismo en aspectos educativos como en la existencia de problemas que son comunes.

La franja turística de playa se extiende ininterrumpidamente desde Nuevo Vallarta en Nayarit hasta Maruata en Michoacán, pasando por Costa Alegre, Costa Careyes, Barra de Navidad, Manzanillo, Cuyutlán, Pascuales, San Juan de Alima, La Brisa y El Faro. La región cuenta con dos aeropuertos internacionales, puertos turísticos y comerciales,

⁵⁹ Moreno Díaz, Daniel, 1953. Los gobernantes de Colima. México. Ediciones Stadium, p. 57.

una red carretera que requiere modernización y sistemas de telecomunicaciones.

Se han dado algunos intentos para entender el concepto región y sus alcances en México, por citar algunos ejemplos: los gobiernos de Zacatecas y Aguascalientes signaron un convenio de desarrollo regional; los estados de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala firmaron otro. La estructura de las microrregiones de Jalisco en que se ha organizado no han sido funcionales y han limitado sus beneficios, debido básicamente a la carencia de una visión acerca de la conceptualización de lo regional. Otro intento de esta misma naturaleza lo ejercitaron los gobiernos motivo de nuestra propuesta, bajo el respaldo técnico de la Universidad de Guadalajara al crear el sistema de investigación José Ma. Morelos del CONACYT una "matriz insumo-producto regional" en mayo del 2000. Esta herramienta básica de información orienta los alcances de una planeación regional como la proponemos en este documento, y en 1995 en un foro internacional celebrado en la ciudad de México mediante el documento "hacia una posible regionalización de los Estados de Jalisco, Colima y Nayarit", que leyó el Gobernador de Colima y que le formulé cuando laboraba para el titular del Poder Ejecutivo de este estado.

El desarrollo regional nace en el sentir y pensar de los ciudadanos que habitan y residen en un área territorial en donde han surgido lazos de integración comunitaria por su cultura, por la identidad histórica, por su sentido de pertenencia, por el arraigo de la población, por su dinámica económica, por su capacidad de cohesión derivada de sus vínculos familiares y sociales. Es por sí y para sí una unidad social, económica y política, con dinámica propia, capaz de transformar el nivel de vida de sus habitantes a partir de sus recursos y potenciando su capacidad productiva y comercial.

En el contexto de la globalización, la regionalidad no es el conjunto de países que por estrategias comerciales se unen o que intercambian bienes y servicios bajo las reglas fiscales que les permitan elevar ventas y rentas.

La regionalidad es un concepto sociológico, existe en ella un sentimiento afín y una pertenencia que proyecta al individuo en su entorno. Ese carácter le imprime a la realidad actual la necesidad que se tiene de repensar el futuro de este país, y sentar las bases del modelo social, cultural y económico bajo el diseño de un marco regional.

Durante algunos años los gobiernos mexicanos definieron que los "polos de desarrollo" y la política de sustitución de importaciones eran las estrategias que permitirían a México un desarrollo económico sostenido. Hoy esas estrategias para impulsar el crecimiento económico son insuficientes y no contribuyen a resolver de fondo los requerimientos de equidad y sustentabilidad, que demanda una nación que busca alcanzar el desarrollo. Los polos de desarrollo hoy están circundados por la pobreza que abandonó las zonas rurales en la búsqueda de mejores expectativas de vida, ahora quizá, tienen aún menores expectativas de mejoría y el Estado carece de políticas de desconcentración poblacional pues colateralmente los esfuerzos por impulsar el campo —después de años de abandono— son incipientes.